



**Centro Islámico de la República Argentina**

Avenida San Juan 3053 (1233) Ciudad de Buenos Aires  
República Argentina Telefax: (54) (11) 4931-3577 // 4957-4985  
[secretaria.cira@islam.com.ar](mailto:secretaria.cira@islam.com.ar) // [www.islam.com.ar](http://www.islam.com.ar)

**EN EL NOMBRE DE ALLAH, EL CLEMENTE, EL MISERICORDIOSO**

Alabado sea Allah, Señor del universo. Nos refugiamos en Allah del mal de nuestras almas y del mal de nuestras acciones. A quien Allah guía, nadie podrá desviarlo, y a quien Allah decreta el desvío nadie podrá guiarlo. Atestiguo que no hay más divinidad excepto Allah y que Muhammad es su siervo y mensajero.

**"EI HAYY" OBLIGACIÓN AL MUSULMÁN POSIBILITADO**

Dice la significación coránica: " Los hombres tienen la obligación con Allah de peregrinar a la Casa, si encuentran medio para hacerlo" (3:97) etc. Nos recuerda el Altísimo estos días benditos a la Peregrinación, y en especial a aquellos que están posibilitados a realizarla lo cual se cito anteriormente en la aleya. Le rogamos a Allah que nos permita visitar su Casa inviolable y al de su amado Enviado-PB-, en su noble tumba. ¿Pero qué es la Peregrinación? El objetivo es la visita a la casa de Allah en La Honorable Meca en día específicos para obras específicas como las vueltas de circunvalación alrededor de la Ka'ba, la corrida de "Sa'a", el detenerse en 'Arafa y los demás ritos que Allah ha establecido, y los requisitos para que el hombre se mantenga en estado especial de pureza ya sea para la Peregrinación o para la "Omra". Como sabemos La Peregrinación es el quinto pilar del Islam, prescripto para todo musulmán en condiciones de hacerlo sea varón o mujer por lo menos una vez en la vida. El que reúne las condiciones para hacer el "Hayy" y no lo hace antes que le acaezca la muerte, cae en una falta por abandonar este pilar. En cuanto a elegir a alguien quien lo sustituya al morir entonces se convierte esto en una obligación que incumbe a los herederos que deben solventar los gastos de la peregrinación antes de distribuir su bienes y saldar sus deudas, sin embargo quien sustituya al fallecido debe haber hecho la peregrinación con anterioridad. Si echamos un vistazo a la esencia del "hayy" vemos que este es uno de los ritos más antiguos que Allah ha establecido para la santificación de aquellos rituales. La casa Inviolable es la primer morada establecida para la adoración de Allah en la faz de la tierra. Lo dice la significación del Corán: "Es cierto que la primera casa que fue erigida para los hombre fue la de Bakka, bendita y guía para todos los mundos" (3:96). Así también Allah ha ordenado la purificación de dicha casa para los que giran alrededor y para los que permanezcan en ella, y también para los que se inclinan en postración. Allah ha puesto en ello su veracidad en un terreno apropiado, resolutivo, que se acredita todo honor grandioso conjuntamente con acciones al servicio de la Casa. Prueba contundente del establecimiento de las reglas se reflejaron en el estricto espíritu monoteísta de Ibrahim-AS-doblegando al politeísmo y destruyendo los ídolos. En respuesta ¿Qué hizo su pueblo? Le arrojaron al fuego, sin embargo esto no quebrantó su fe, ni debilitó su convicción, por eso Allah le dijo al fuego "Sé frío y protector". Esta sería la primera prueba, pero sobrevendría la segunda que sería su visión en sueños que sacrificaba a su primogénito Ismael, a lo que llamó Allah la prueba categórica. Dice la significación coránica: " ¡Hijo mío! He visto en sueños que te sacrificaba considera tu parecer. Dijo: ¡Padre! Haz lo que te ordena y si Allah quiere, encontrarás en mí a uno de los pacientes. Y cuando ambos lo habían aceptado con sumisión, lo tumbó boca abajo" etc. (37:102:103). La peregrinación sincera purifica al hombre de sus pecados. Dijo el profeta-PB- "Quién realiza la Peregrinación y no comete en ella indecencia tampoco tiene relaciones maritales con sus esposas, ni corrompe regresa como en el primer día

en que lo concibió su madre". La Peregrinación es una súplica completa que contempla todas las peripecias de la vida del mundo y de lo que se añora. Los presentes se yerguen en un sólo lugar, en un mismo tiempo, rico o pobre, débil o fuerte, gobernador o gobernado rogando a Allah en conjunto: "He acudido a Ti, Oh Señor ". El generoso Corán ha mencionado a la Peregrinación en su completitud en el capítulo llamado "Al Hayy" número 22. Todos aquellos que ruegan a Allah descalzos en un día conocido en frente del Altísimo. Por ese motivo es recuerdo de ese día, la Peregrinación más grande, a cual muchos hombres no comprenden su valor. En ese día hubo de responder Allah la súplica de Ibrahim Al Jalil-AS- y su hijo Ismael-; lo cita el significado del Corán que dice: " Y cuando Ibrahim e Ismael erigieron los fundamentos de la Casa: ¡Señor, acéptanoslo! Tú eres quien oye, quien sabe" (2:127). Dice también: " En verdad que a los que se niegan a creer y apartan del camino de Allah y de la Mezquita Inviolable que hemos establecido para los hombres, tanto para los residentes en ella como para el visitante, y a los que busquen en ella cualquier desviación con injusticia, les haremos probar un doloroso castigo" (22:25). Entonces es de obligación evidente para todos los musulmanes que estén posibilitados, que realicen la Peregrinación, en la cual hay incontables beneficios tanto para la vida diaria, como para vida futura. Que lo relató Anas Ibn Malik-RA- que dijo: " Se detuvo el amado Enviado-PB- en 'Arafat en momentos de la caída del sol y díjole a Bilal-RA-: " Haz callar a la gente", entonces se dirigió diciendo: " Escuchad al Mensajero de Allah": Y dijo Al Mustafa-PB-: " Ha venido a mí Yibril y dijo que Allah ha perdonado a la gente de 'Arafat y a la gente que está en "Muzdálifa" a lo que preguntó 'Omar ben Al Jattáb-RA-: " ¿Es esto especial para nosotros, Oh Enviado de Allah? Dijo: "Esto es para vosotros y para aquellos que acuden después de vosotros hasta el día del juicio final" dijo después 'Omar-RA-: "Allah ha multiplicado el bien, reconfortantemente". Y como lo aseveró el amado Maestro-PB-: " el arrepentido de su falta es el amado de Allah".

Jutbah disertada por el Sheij Mohamad Zaher Alnajjar en la mezquita "Al Ahmad" el viernes 18 de Agosto de 2017.

### **El Centro Islámico de la República Argentina informa las siguientes actividades:**

"El Cálamo", el programa del Centro Islámico de la República Argentina. **Domingos de 8 a 9 am – Repetición días Lunes de 4 a 5 am. por Canal 7 la TV Pública Argentina** [www.facebook.com/elcalamoysumensaje](http://www.facebook.com/elcalamoysumensaje). [www.youtube.com/elcalamo/videos](http://www.youtube.com/elcalamo/videos)

Curso: **CATORCE SIGLOS DE RELACIONES ENTRE CRISTIANOS, JUDÍOS Y MUSULMANES: DIÁLOGO, SOCIOLOGÍA E INTERACCIÓN.** 12 jornadas desde el 8 de Agosto al 24 Octubre todos los martes de 19 a 20.30hs en la sede del Centro Islámico de la República Argentina, Av. San Juan 3053, CABA. Matricula, inscripción e informes al 4931-3577 internos 104 y 102 ó a [secretaria.cira@islam.com.ar](mailto:secretaria.cira@islam.com.ar)